

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004

Traslado Alegatos de Conclusión Art. 210 C.C.A.

Entre: 12/11/2015 y 12/11/2015

Fecha: 12/11/2015

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Demandado /		Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
			Denunciante	Procesado			Inicial	V/miento	
0000133330042013003270	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	YOMAIRA ESTHER RAMOS JIMENEZ	HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION.	11/11/2015	12/11/2015	26/11/2015	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) Y LAS SEIS DE LA TARDE (6 PM)


Ana Maria Ochoa Torres
SECRETARIA